

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### REDUCCIÓN DE CAPITAL

#### **9205** CATALUNYACAIXA CAPITAL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

El accionista único de CATALUNYACAIXA CAPITAL, S.A., acordó el día 27 de noviembre de 2018 una reducción de capital de veintisiete millones novecientos ochenta y cuatro mil seiscientos sesenta y cinco euros (27.984.665 €) para compensar las pérdidas acumuladas de la Sociedad, amortizando 458.765 acciones, números 1.180.853 a 1.639.617, ambas inclusive, de sesenta y un euros (61 €) de valor nominal cada una.

Como consecuencia del anterior acuerdo, el capital social queda fijado en el importe de setenta y dos millones treinta y un mil novecientos setenta y dos euros (72.031.972 €) representado por 1.180.852 acciones, numeradas de la 1 a la 1.180.852, ambas inclusive, de sesenta y un euros (61 €) de valor nominal cada una de ellas, modificándose, en consecuencia, el artículo 5 de los Estatutos Sociales.

La finalidad de la reducción es restablecer el equilibrio patrimonial entre el capital social y el patrimonio neto de la sociedad, disminuido por pérdidas. La reducción no entraña devolución de aportaciones a los accionistas de la Sociedad.

Madrid, 28 de noviembre de 2018.- La Vicesecretaria no consejera del Consejo de Administración, Marina Gracia García.

ID: A180071475-1